

DIRECCION-PROPIETARIO

José Martínez Tornel

REDACTORES

José Frutos Bacza.

Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANONIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.



D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

D.ª Trinidad Lopez Tuero

QUE FALLECIÓ EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

Se aplicarán todas las misas que se celebren hoy desde el alba hasta las doce en la iglesia de San Bartolomé.

SU ESPOSO, HIJOS, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA
ruegan encarecidamente á sus buenos amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por su alma por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 5 de Noviembre de 1896.

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de la finada.

CAPAS Á 20 PESETAS

La Casa Seiquer, pone en conocimiento de su clientela que ha recibido las capas Andaluzas en clases inmejorables y precios baratísimos.

Gran surtido en trages para caballero última novedad y precios sin competencia.

83, PLATERIA, 83.

Madrid Político

(Notas de la Corte)

Acaba de acordarse en definitiva el empréstito más inmediato para el Gobierno pueda atender las necesidades de las dos guerras: el Banco de España realizará la operación de crédito descontando sus anticipos y la empresa trasatlántica cubrirá sus gastos por conducir los buques y material de guerra que desde hace cerca de dos años viene transportándose por órdenes oficiales á allende los mares.

Con recursos para desenvolver sus operaciones de manera periódica, queda alargada la vida del gobierno y se gana más tiempo para acometer las gestiones del empréstito grande, que según se dice, tropieza de día en día con mayores dificultades por parte del crédito exterior. Nuestro mercader nacional en cambio, corriendo parejas con el patriotismo de todos los españoles, muéstrase dispuesto á dar solución á las necesidades que el gobierno pueda sentir, facilitando en los actuales momentos cuantos recursos disponga.

Este campés de espera en la tranquilidad política, durará de seguro hasta bien entrado el mes de Enero, en donde los astrónomos de nuestros entrecamientos oficiales creen indudablemente plantearse la crisis de haya ó no llevado á efecto el empréstito grande.

Entonces parece acordado que se reformará el gabinete Cánovas y después serán sustituidos algunos ministros por otros, en combinación con los cargos que han de desempeñar, ya que aquí, desgraciadamente, parecen ser los que se buscan para las personalidades y no personalidades para los cargos.

Si la lógica por alguna vez en esto de la política saliera triunfante, tendrían entrada en el Gobierno elementos de la mayoría como los señores Lastres, Sanchez Tosa, Serrano Alcázar, Benjamín y algún otro cuyos merecimientos los hacen acreedores para su desempeño, pero hasta hoy solo hay lanzados al público con probabilidades, el Marqués del Vado, el Marqués de Mochales, Iruete, Morlesin y todo aquel que tenga la protección del Presidente del Consejo, quien en eso de la selección parece que no anda á tanta y tan justificada altura como el Sr. Silvela.

Y ya que así llega á la pluma el nombre del ilustre jefe de la disidencia conservadora, no quiera dejar en el tintero mi opinión, pobre indudablemente, por ser mía, de esta agitación, cuya importancia, aunque combatida mucho por la acción oficial, les dueña en política del más listo porvenir.

El carácter de su Jefe, su indiscutible talento y condiciones poco comunes en nuestra época contemporánea, son tan características en el más prestigioso de los abogados del ilustre colegio de Madrid unidas á la calidad de los escasos elementos que con él saben esperar este político paréntesis, que no falta quien asegure, de la manera más pública, que si se preguntara al mismo D. Antonio Cánovas, á quien consideraba como indudable jefe del futuro partido, que en la conciencia de todos está na de formarse con trascendentales modificaciones del que hoy existe, es seguro que aún en contra de su voluntad contestaría... D. Francisco Silvela.

Háse dicho por muchos cuando se habla del juicio que merecen algunos hombres públicos, que en estos influye muchísimo la suerte, cuando llegan á ponerse á cierta altura; yo seguramente por diferenciarlos en todo de los demás, creo lo contrario, y

es que el darse á conocer, el imponer su voluntad y el imprimir á todos sus actos cierto sello, bien de intransigencia, bien de imposición—cuando los hombres se hallen rodeados de determinadas independencia que siempre va unida á la importancia que disfruta.—es base de su consideración y con ella, el reconocimiento de una superioridad, que es lo que hasta hoy, por lo menos en nuestro país, viene siendo prólogo, lo mismo en los pueblos, que en las capitales, que en la nación, de las más acatadas y reconocidas gefaturas.

I. de la Hémora.

MADRID EL PADRON

—Don Antonio, Don Antonio grita más temprano que de costumbre mi patrona, acercándose á la cama con el desayuno y un papel—¡maire V. que disparate!

—Señora, no vea hasta la fecha más disparate que V. y el chocolate que es otro. ¿Qué ocurre? ¿Han matado á Maceo ó ha pasado la trocha? ¿Se hace el empréstito? ¿Se hunde la casa? ¿Han ajusticiado á D. Rodrigo Calderón? Digo ¿han destituido á Morlesin? ¿Para que me llama V. tan temprano?

—¡Lea Vd.

Tomo y leo lo siguiente: «Ayuntamiento de Madrid.—Arbitrio sobre los perros.—Declaracion que suscribe Don... domiciliado en la calle de... núm... cuarto... y presenta comprendiendo los perros que le pertenecen.»

Y luego en unos casilleros:—Nombres—Raza—Sexo—color y señas particulares—Uso á que se halla destinado—

Leo esto y me indigno:—¿Y para esto me despierta V. señora?

—¡Claro! ¿Quiere decirme qué hago yo con Merlin?

—Que lo diga él, que sabrá más que V. probablemente.

—Lea V.—me dice la mujer, llorando—estas observaciones:

«Por cada perro del interior de la poblacion se pagarán diez pesetas anuales, satisfechas en una sola vez.»

¡Cómo satisfago de una sola vez diez pesetas?

—¡No se apure V. señora!

—¡Cómo no he de apurarme si se me llevan á Merlin!

—Bueno, váyase V.; déjeme usted el padron, déjeme V. que reflexione.

D.ª Paca se vá y yo me quedo meditando mientras me pongo los calcetines y me sujeto la cinta de los calzoncillos.

Es terrible—me digo—¿Qué país es este? Nuestros municipios velan por nosotros ó se desvelan para ver como nos sacan los dineros. Son como mi patrona, ávida, pero cariñosos; ó son como el fondista que pone en la cuenta del que hospeda hasta los estornudos que dá?

¿Por qué esta contribucion sobre los perros? ¿Son dañinos? Que los maten. ¿Son inofensivos? Que los dejen. Pero ¿á qué los explotan? A este paso mañana habrá contribucion sobre los gatos, y sobre los pájaros, y sobre todo bicho viviente.

¿Que escribo hoy?—me pregunto. Yo, escribiendo en el impreso municipal:

Nombre: Merlin—Raza: Incalificable—Sexo: Femenino—Color: Indefinible—Señas particulares: No tiene rabo—Uso á que se halla destinado: Los propios de su sexo.»

Después de esto llamo á la patrona: Doña Paca—la digo—ahí tiene V. las diez pesetas que poseo. Sálvese Merlin, y perezcamos todos.

Después me siento lleno de melancolía y me pongo á pensar en nuestras diademas municipales.

El Sastre del Campillo
8 Noviembre 1896.
De (La Asociacion Literaria).

A LOS MAESTROS

Los maestros de las escuelas de Cartagena me dan el encargo de proponer á los de esta provincia el nombramiento de una junta residente en la capital, que tenga por mision trabajar activamente por todos los medios legales hasta lograr el exacto cumplimiento del decreto de 23 de Abril sobre pago de las atenciones de primera enseñanza.

En virtud de este encargo, empiezo por dar publicidad á esta proposicion de los maestros de Cartagena, que no solamente secundo, sino que aplaudo y tengo por muy digna y oportuna, para que llegue á conocimiento del mayor número posible de interesados, sin perjuicio de dirigirme en carta á un profesor de cada partido judicial. Porque los nombramientos se han de hacer por partidos judiciales, de modo que tenga cada uno de estos su representante propio en dicha junta.

Oreo que ese decreto, si se cumple, es la salvacion de la primera enseñanza, y que se cumplirá si con acierto y constancia pedimos su cumplimiento todos unidos. Creo tambien que si lo dejamos á merced de la administracion local será letra muerta ese decreto, como se está viendo ya en el primer trimestre de su ejercicio. Del Gobierno y de la Corona es ese decreto. Nosotros al pedir su observancia no haremos más que coadyuvar al respeto y consideracion que merecen tan altos poderes y sus preceptos de buena administracion. Si hay alcaldes que se atrevan á estar en oposicion de tales entidades y de su autoridad, bastarán presentar los hechos con toda su verdad, para que, no nosotros, si la ley, el Monarca y el Gobierno triunfen de esos alcaldes. La táctica nuestra será, pues, no cometer imprudencias que nos hagan perder la razon que nos asiste, no extraviar la cuestion con desatinadas direcciones. No olvidemos que las mejores causas pueden perderse por virtud de los peores medios, y que la ley siempre triunfa cuando se la defiende bien.

Pascual M. Palao.

ABELARDO BARRERA

Copiamos de un periódico de Méjico:

«El más joven de los tenores españoles—y el tenor de los jóvenes. Es el único que sostiene sobre sus fuertes hombros—como el Atlante la lirica española—el peso algo rudo del repertorio que empieza en «Jugar con fuego» y acaba en «El Duque de Gandia». En este fin de siglo donde el arte algo leproso de la tanda á peseta agoniza entre los horrores de la descomposicion, Barrera alza, como un heraldo del más alto de los reyes, el estandarte de oro y luz de la tradicion que no abdicó. Contra esa marea de lo infinitamente pequeño, eleva el dique contenedor de empujes que amenazan inundar el verdadero arte.

Tiene la dignidad de su oficio, mantenida como un pleito homenaje por un vasallo leal. Mientras los otros reemplazan el talento que tienen de menos por las pretensiones que tienen de más, él se juzga sin talento porque carece de pretensiones. Es el único tenor que queda en España y vive como si lo que sobrase fueran tenores. No parece un actor: no es envidioso.

La naturaleza le ha dotado bien para el mares de la escena. Callar-

do, elegante, voz bien timbrada, un notable actor recitando y accionando. Cosa rara en los que hacen zarzuelas: entiendo lo que dice; y dice lo que el autor ha escrito. Rara avis! Los á peu près clownescos—á lo Bill Sharp—no han deslucido nunca su labor artística. Esto le hace ser querido y respetado del público.

Una noble conciencia de artista—y un noble carácter de hombre: tal es Barrera—Abelardo Barrera

Ante estas líneas ofendidas á su mérito, sonreirán—como sonreie un bracero—sus compañeros en arte. Pero la sonrisa malévola de los inteligentes, es el incienso del verdadero valer.

—Vd. le reconoce cualidades por que es su amigo—dirán... esos.

No; es mi amigo porque tiene esas cualidades, por las que le aplaudo. Lo cual es diferente.

Siga con igual fé en el arte el aplaudido tenor, despliegue las nobles dotes que como artista posee, siga, como hasta ahora, mereciendo el favor del público que vá á ver un artista y risase de la contingente: la nostalgia del triunfo agono que amarga el alma de los que á su lado inferiores á él no le perdonen la ventaja más odiada: la de la superioridad.

Conde Kestis.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 4 DE OCTUBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 13 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 18 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 9 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche 9 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra 20 grados y 9 décimas; idem al sol, 24 grados y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de NE.

Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presion: á las 8 de la mañana, 757.6 mm.

Por la tarde á las 3, 759.4 mm.

Esporacion, 2.6 mm.

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se han recibido esteras de todas clases y dibujos, como tambien cordelill y pitas dobles, felpudos, limpia barreros y ruedas de todos tamaños.

Todos estos géneros son de clase Buena, Bonitos y Baratos.

Se colocan esteras y alfombras usadas de todas clases en las habitaciones que se deseen á precios económicos.

Plano de San Francisco, número 30, junto á las monjas Teresas y frente á las Isabelas. 30-4

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 5 NOVIEMBRE 1896.

San Malo, obispo y confesor.—Originario de la gran Bretaña de casa noble y antigua. Fué religioso en el monasterio de San Brajan. Obró muchos milagros. Fué sacado de la soledad de su retiro para ser obispo. Murió el año de 612, domingo 15 de noviembre, sobre la ceniza y el cilicio, lleno de merecimientos.

Almanaque

Sale el sol á las 6.36; pónese á las 4.53.

La luna á las 6.54 mañana y 4.33 tarde.

Santos de mañana

San Leonardo, San Severo, San Atico, San Felix y San Vínico.

Vela y Alumbrado

Está hoy en las Verónicas por D.ª Joaquina Plana Riquelme y demás difuntos de la familia.

Mañana en Capuchinas.

Cultos

En San Antonio los ejercicios del mes de las Animas, serán hoy por la inten-

cion de D. Tomás Ponce por los difuntos de su familia.

—En San Nicolás á las 8 misa, rezándose el Santo Rosario, á continuación el ejercicio del mes de las Animas, terminando con el «De profundis».

—En la Misericordia, después de la misa de seis y media, la novena de las Animas.

EL SR. SAGASTA

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar al Sr. Sagasta en el paseo del Malecon. El jefe del partido liberal, que habia pasado la noche con bastante molestia, por el constipado que sufre, salió á aquel hermoso paseo á respirar el tibio ambiente que en él hacia y á contemplar el bellísimo panorama que á un lado y otro presenta nuestra huerta.

Allí estaba rodeado de gran número de sus amigos y correligionarios de esta ciudad, de D. Justo Aznar y de otros; no menos que de ese popular séquito, que acompaña á los hombres distinguidos y mas cuando son de los pocos que un dia han de ser jefes del gobierno de la nacion.

El Sr. Sagasta no está tan bien en Murcia, como estaba en los Baños.

El paseo matinal del Malecon le reanimó bastante, despues estuvo á ver la Catedral y renunció con sentimiento á la gira que se le tenia preparada á la Fuensanta y á la visita que tenia decidida hacer á la Ermita de Ntra. Padra Jesús para admirar las efigies de Salzillo.

Ayer tarde no salió y se estuvo medicinando.

Son inevitables las presentaciones y los saludos de correligionarios y de las comisiones; pero convengamos en que es un trajin que debe causar y abrumar, no ya á una persona delicada de salud como el Sr. Sagasta, sino á cualquiera.

La gira se celebró con el natural sentimiento de la ausencia del jefe.

El cubierto ha sido de 35 pesetas.

Han asistido los Sres. Pulido, don Salvador Martinez Moya, D. Asensio Pinar, D. Eduardo Pardo Moreno, D. Miguel G. Baeza, D. Teodoro Danio, D. José Cayuela, D. Felipe Guillamon, D. Enrique Guillamon, D. Lorenzo Pausa, D. José M. Pinar, D. Miguel Serrano, don Cristobal Zapata, D. Abelardo Valero, D. Miguel Jimenez Caballero, D. Antonio Lopez Palarea, D. Rafael Hernandez de Ariza, D. Carlos Diaz, D. Mariano Caravaca, D. Pedro Perez, D. Jesualdo Cañada, D. F. Sanchez Victoria, D. Evaristo Llanos, D. Agustin Ruiz, D. Manuel Nolla, D. Eduardo Pelayo, D. Maximino Ruiz, D. Salvador Esteve, D. Antonio Toboso, D. Miguel Abellan, don Antonio Fernandez Salinas, don Francisco Perez Guillen, D. Ricardo Torrecillas, D. Emilio Lopez Palacios, D. Diego Angosto, D. Miguel Carrasco, D. Francisco Asturiano, D. Pascual Andrés, D. José Azorin, D. José Guardiola, D. Juan Luis Azorin, D. Bartolomé Fernandez, D. Fulgencio Murcia, D. Manuel Moreno Fajardo, D. Eduardo Pardo Baquero, D. Rafael Corral, D. Francisco Palazon, D. Adrian Perona, D. Julio Perona, D. José Lapuente, D. Damian Fernandez Guirao, don José Clemares Illan, D. Eliseo Fuentes Trigueros, D. José Antonio Martinez del Aguila, D. José Maria Escribano, D. José Antonio Soler Salazar, D. Juan Tamayo, D. Gonzalo Garcia Gonzalez, D. Dario Valcarcel, D. Luis Valcarcel, D. Juan Manresa, D. Antonio Royo, D. Vicente Puerta, D. Alfonso Moya, D. José Castillo y D. Manuel Llanos.

El Sr. Pulido ocupó el centro de la mesa, teniendo á su derecha á don Eduardo Pardo y Moreno y á su izquierda á D. José Cayuela.

El golpe de vista que ofrecia la mesa era magnífico.

La comida la ha servido el acreditado restaurant de Manuel Amat, y ha sido espléndida.

Sobre la mesa se veian ocho azafates de flores, diez tartas á la japonesa, dos faisanes, dos galantinas, un ramillete en el centro de un metro 40 centímetros; entremeses variados y una magnífica vagilla de porcelana. A la mesa han asistido 16 camareros.

Los cubiertos todos eran de plata. La lista del menú dice así:

Obsequio al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en el Santuario de la Fuensanta el 4 de Noviembre de 1896.

MENÚ:

Huevos á la parisina. Paella á la moderna.—Merluza á la Inglesa.—Solomillo á la Russa.—Penche á la Romana.—Espárragos á la Diabla.—Galantina de Faisán.—Caperones á la Broch.—Tarta á la japonesa.

VINOS:

Rioja tinto, Heredia, Blanco, Sable, Rhin y Champagne. Liebres y habanes.

A poco de empezar el banquete, llegaron D. Justo Aznar, D. Ramon Laymen y D. Emilio Lopez Palacios, los cuales se sentaron, el primero al lado del Sr. Pulido y los otros dos entre D. Agustin Ruiz y D. Miguel Jimenez Baeza.

Tambien asistieron el Sr. Villapadriera y el Sr. Atienza, jefe de los liberales de Sevilla.

A las tres de la tarde llegaron don Raimundo Ruano, acompañado del Sr. Perriage.

No hubo brindis. Tan solo el señor Cañada propuso que los dos principales ramos de flores que adornaban la mesa se remitieran respectivamente á las señoras de D. Miguel Jimenez Baeza y D. Eduardo Pardo Moreno.

CARTAGENA

3 de Noviembre.

A bordo del vapor «Isla de Mindanao», que procedente de Filipinas ha fondeado hoy en este puerto, han llegado á esta ciudad el capitán de fragata D. Manuel Duero, señora é hijos, el contador de navío D. Francisco Romero y Garriga y el guarda almacén D. Luis Vidal.

—En fin del mes anterior existian acogidos en la Casa de Misericordia 288.

Durante el expresado mes han concurrido á las cinco escuelas de tan piadoso Asilo:

- A la de niños internos, 111.
A la de niñas id., 25.
A la de niñas externas costeada por dos señoras bienhechoras, 130.
A la de niños iniciada por un señor bienhechor que abona la mitad de los gastos, 114.
A la de párvulos sostenida con fondos especiales, 129.
Total, 570.

—En los trabajos de desguace del navío «Isabel II», que comenzaron ayer en este Arsenal, resultó herido en una mano, uno de los calefates.

Desde el día 26 al 30, ambas inclusives, se han exportado por esta aduana para el extranjero, los siguientes artículos de comercio:

- Plomo argentífero, 429.317 kgs.
Almendra, 6.000 id.
Pimiento, 38 id.
Higos, 17.00 id.
Fruta, 125 id.

—Está siendo objeto de todas las conversaciones la próxima visita á esta ciudad del eminente hombre de Estado señor D. Práxedes Mateo Sagasta: los que conocemos el caracter de nuestros paisanos y su fogosa iniciativa en dejar siempre el nombre de nuestra caita Cartagena en el lugar que se merezca bien podemos asegurar que el recibimiento que se ha de dispensar al Sr. Sagasta ha de ser tan digno para el que le recibe, como para el que se lo ofrece y no puede menos de suceder así.

Comité del partido liberal dinástico de Cartagena

Se hace saber á todos los correligionarios que el jueves próximo 5 del actual llegará á esta ciudad el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta acompañado de los exministros del partido D. Joaquin Lopez Puigcerver, D. José Canalejas Mendez y D. Trinitario Ruiz Capdepen y otras importantes personalidades.

El tren especial que desde Murcia les conduce, llegará al muelle de Alfonso XII entre once y doce de la mañana de dicho día y desembarcarán frente á la casa oficinas de la Junta de Obras del puerto, á donde el comité ruega encarecidamente á todos sus correligionarios se sirvan concurrir para hacer á nuestro ilustre jefe y las personalidades que le acompañan el cariñoso recibimiento que merece.

Desde el muelle pasará el Sr. Sagasta á la casa de nuestro distinguido amigo Sr. Aznar donde ha de alojarse y en ella recibirá enseñada á cuantos le acompañen desde el muelle con tal objeto.

Cartagena 3 Noviembre 1896.—F. Conesa Bañza, primer vicepresidente.—José María Fuertes, primer secretario.

El viaje del Sr. Sagasta

Dicen de Alicante: Ayer tarde previa convocatoria se reunió en la redaccion de «El Liberal» el comité y prohombres del partido fusionista de Alicante con objeto de acordar los preparativos para recibir dignamente al jefe Sr. Sagasta y á los exministros, diputados y exdiputados por esta provincia que le acompañan en su viaje á esta capital.

El presidente del comité D. Rafael Terol, expuso á los concurrentes el objeto de la reunion.

Por unanimidad se acordó que una comision compuesta de los Sres. Beltran, Gades, Astor y Campos, salga al limite de la provincia á recibir á los expedicionarios. Así mismo se acordó regalar al Sr. Sagasta un album que contenga las mejores vistas de Alicante, en el cual estamparán su firma todos los individuos pertenecientes al partido de esta capital.

El Sr. Terol propuso que nuestros futuros huéspedes fueran alojados en los domicilios de los individuos del partido; acordándose, que en el del Sr. Terol se hospeden los Sres. Sagasta, Canalejas, Capdepen y D. Pablo Cruz; el Sr. Ruiz Valarino en casa del Sr. Beltran; Lopez Chicheri en la del Sr. Gades; Romero Paz en la del Sr. Martinez Oriola; y los Sres. Fernandez Caro y Lopez Puigcerver case de que vengan con el Sr. Sagasta, en los domicilios de D. Manuel Terol y D. Francisco Mingot respectivamente.

DIPUTACION

Dificilmente pudo reunirse el número preciso de señores diputados para celebrar la sesion de ayer tarde que se declaró abierta dos horas despues de la anunciada, por el presidente D. Vicente Perez Callejas; con asistencia de los Sres. Ortuño, Marin, Ceño, Chápuli, Ibañez Carrillo, Moreno, Cánovas, Montegrito, Azorin, Calvo, Pardo y Torreilla.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió lectura á la Memoria presentada por la comision permanente que ha cesado, dando cuenta de sus gestiones durante el tiempo que ha estado en ejercicio.

Se nombró la comision que habia de informar la Memoria leida, designándose á los Sres. Marin, Ortuño y Pardo.

La comision para el estudio de los acuerdos interinos la formaron los Sres. Moreno, Cánovas y Calvo.

Para vocales de la junta provincial del censo fueron elegidos por votacion D. José Calvo, D. Angel Moreno, D. Alejandro Cánovas y D. Eduardo Pardo.

Se distribuyeron los asuntos pendientes á informe de las respectivas comisiones, y se levantó la sesion hasta esta tarde á las cuatro, que se continuará en el despacho de las cuestiones que quedan sin resolver.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

Cuando reunianse en el salon de sesiones los concejales, penetró en él el señor Gobernador D. Juan de Madariaga, y ocupando la presidencia, despues de cambiar el saludo con todos, declaró abierta la sesion.

Una vez leida el acta de la anterior por el Sr. Secretario, el gobernador hizo uso de la palabra.

El discurso del Sr. Madariaga, que ayer devolvía la visita que la corporacion le hizo á su llegada á Murcia, se examinó á recomendar al ayuntamiento el mayor celo en su mision administrativa, sin olvidar ninguna de sus sagradas atenciones, pero especialmente una de las que más directamente influyen en beneficio general: la higiene pública.

Manifiesta con elocuente palabra, que los ayuntamientos, representantes genuinos de los pueblos, tienen en las actuales circunstancias porque pasa la nacion, un altísimo deber que cumplir tambien, y es la de ayudar por todos los medios al gobierno, para que los esfuerzos de este tengan eco en todos los organismos de la patria.

Recuerda cómo los hombres que se hallan al frente del Estado, no queriendo echarse en brazos de la usura extranjera, se echa en brazos del pais, y el pais responde por medio de sus cámaras de comercio y otras corporaciones y entidades facilitando el empréstito para la guerra.

No duda del patriotismo de los murcianos, y espera que, así como la patria arranca á la juventud para combatir por ella, queden tambien aquí hombres dispuestos que, en nombre de esa patria misma, secunden en la parte

económica los grandes sacrificios que la nacion se impone.

Termina diciendo que tras de los esfuerzos gigantescos del gobierno está el pais, á pesar de las ingerencias extranjeras y las traiciones que se elaboran en el interior, y ese pais, siempre grande, aún en sus desdichas, sabe y debe responder con sus vidas y haciendas para salvar el honor de la patria.

El Sr. Alcalde contestó en breves palabras, diciendo que el ayuntamiento sabrá cumplir con sus deberes de administracion y patriotismo, segun los deseos del gobernador, á quien en su nombre y en el de los concejales se ofrece y dá las gracias por su visita.

El Sr. Gobernador, reitera sus ofrecimientos y abandona el salon.

Continúa la sesion bajo la presidencia del alcalde, con asistencia de los señores Hernandez Illan, Piqueras, Azcoytia, Parra, Sanchez, Hernandez Arce, Costa Farinas, Arzoniz, Carles, Brugarolas y Solis.

Se aprueban varias cuentas y pagos. Se presenta un informe de la Comision de Hacienda con motivo de la instancia de los vecinos del Barrio pidiendo desaparezca el contrarregistro del Puente.

En dicho informe se exponen los distintos criterios con que juzgan la cuestion los de la Comision de Hacienda.

Sr. Solis ruega que no habiendo podido concurrir á la Comision, quede el informe sobre la mesa para que lo estudien bien los concejales antes de discutirse en sesion.

El Sr. Hernandez Illan acepta la proposicion del Sr. Solis, entre otras razones, por no hallarse presentes varios concejales de los que suscriben el dictamen, ni el Sr. Lumeras, que con el Sr. Alcalde y el que habla, firman el voto particular, contrario al contrarregistro, y porque no se vea apasionamiento en él contra la empresa de consumos, y si el deseo de que resplandezca la justicia.

Queda el dictamen sobre la mesa.

En vista del dictamen de la comision correspondiente se acuerda conceder en definitiva el teatro de Romea á D. Pablo Lopez hasta fin de año económico, y terminado este, ó antes si lo dejase el Sr. Lopez, á D. Rafael Albaladejo, por el resto del tiempo que se fija al arriendo.

Que se abone el importe del mobiliario de la seccion segunda de la audiencia.

Se dá lectura á un expediente, pedido en una de las sesiones anteriores por el Sr. Azcoytia, referente á obras de aseo y saneamiento realizadas en la cárcel.

El Sr. Azcoytia hace protestas de no tener propósitos de pedir censuras para el alcalde y de decirlo menos que pueda sobre el asunto.

Segun el Sr. Azcoytia, en la cárcel se han hecho obras por valor de 1992 pesetas por cuenta de la Diputacion, sin contar para nada con el Ayuntamiento, sin presupuesto, ni direccion facultativa municipal, ni otros requisitos, y cree que sobre ser todo esto defectuoso, podia ser mañana motivo para que la Diputacion ategase deracho sobre ese propio del ayuntamiento, y que sin contar con éste hacia en el edificio lo que crea conveniente.

El Sr. Solis, aludido, explica su gestion en el asunto, que se reduce á haber visitado las obras en union del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde dice que, habiendo tenido ocasion de visitar la cárcel con el arquitecto municipal, y apreciar lo indispensables que se hacian ciertas obras en favor de la higiene de los presos, movido á compasion y teniendo en cuenta que el 90 por 100 de los reclusos corresponde á la Diputacion, propuso al presidente de dicha corporacion la realizacion de las obras; que este accedió y se convino en invertir en ellas cierta cantidad que el ayuntamiento debía ingresar en la Diputacion. Que de un modo particular se le recomendó á él fuese depositario de la cantidad necesaria para la obra y que como esta era humanitaria y urgente y no prejuzgaba derechos de ningun género, se ha hecho, y nada más.

Despues de aclarar conceptos el señor Azcoytia, y de manifestar el presidente que asumia toda la responsabilidad que pudiera corresponder á los concejales, se acuerda que pase el expediente á la comision para que se recaben ciertos antecedentes y se legalice lo hecho.

Se concedió permiso para rastabecer el partidiro del Sábado en la acequia de la Alboleja y para reconponer un tablacho en la de Barrera.

Se acuerda invitar al anter del plano de poblacion Sr. Faria y proponerle que amplie ó modifique este trabajo á fin de que aproveche al objeto para que se mandó hacer.

A mocion escrita del Sr. Perona, se acuerda dar el nombre del Sr. Sagasta á la calle del Val de San Antolin.

Terminado el despacho, el Sr. Piqueras que con oportunidad tenia pedida la palabra, usó de ella para proponer que se honre el nombre de un sacerdote murciano, cuyo talento y virtudes son

tan grandes como su modestia, dándosele á la calle de Aljezaras, en que nació.

Por virtud de esta mocion, la calle de Aljezaras será en adelante calle de Gonzalez Adalid.

DESDE CADIZ

Desgraciado salto.—A sus casas. —Recuerdos y antigüedades.

Hoy empezamos nuestra crónica con una mala nota y es la de dar cuenta del accidente desgraciado ocurrido al joven artista Mr. Alfred Leopold, ocurriéndole el percance en la forma siguiente:

Como todas las noches, se presentó al público y empezó con la detrazza de siempre á trabajar, terminando el trabajo con el gran salto, pero anoche, debido á un movimiento involuntario y á la falta de luz en el teatro, no pudo alcanzar las manos de su hermana Geraldine que trabajaba con él cayendo de una altura considerable (50 metros) y aunque cayó en la red esta rebotó despidiendo al artista, el cual redó sobre las butacas, sufriendo varias contusiones y magullamiento.

Trasladado al Hotel de Paris donde se hospeda se pudo entonces apreciar la gravedad del suceso, teniendo que celebrar junta de médicos y mandario sacramental.

Última hora sabemos con satisfacion que se habia iniciado en el enfermo alguna mejoría.

Lo celebramos.

En el Hospital militar se estan dando de alta á muchos soldados de los enfermos procedentes de Cuba, que saldrán para sus casas despues de ser debidamente atendidos por las autoridades.

Como todos los años se celebró aquí mucho el día de Todos los Santos, acandose en procesion á Nuestra Señora de la Palma, en conmemoracion del maremoto ocurrido en esta en 1755.

Para que mis lectores se haga una idea de lo terrible del suceso dejo la palabra al erudito escritor y autor de Cadiz D. Domingo Sanchez del Arco refiriéndose á la construccion de la iglesia de «La Palma».

«Erigióse la iglesia de Nuestra Señora de la Palma en 1692, dándose á este reverente culto.

Sácase la imagen en procesion solemne el día 1.º de Noviembre de cada año, en recordacion del maremoto de 1755 de que es aniversario aquel.

En dicho día, sacada á la calle la efigie por su capellan, las aguas del mar, que amenazadoras y sobrias habian invadido la ciudad, sacaron en aquella dique ante el que se detuvieron, retirándose humildes cual si la reverenciaban.

La Ciudad por voto asiste á esta procesion.

En la Sacristia de la iglesia se conserva un cuadro del suceso del maremoto.

Se conserva el guión y el crucifijo que tomó el capellan aquel día.

Un cuadro que hay en la calle á la que da frente á la iglesia, pinta el suceso y lo explican estas octavas que están grabadas en una losa de mármol:

En el año de mil y setecientos y más cincuenta y cinco, primer día de Noviembre, la tierra con violentos vaivenes de un temblor se estremecia.

Enfureciendo el mar sus movimientos por los muros de Cádiz se subia, preparando entre horror, ansias y males el último castigo á los mortales.

Un sacerdote saca fervorosamente el guion de la imagen de la Palma, «De aquí no pases», dice al mar furioso, y al punto el mar se vuelve y todo calma. De Dios y de Maria en honra y gloria erigió en gratitud esta memoria.»

Pelayo Sanchez del Arco, 1.º—11—96.

LA PROVINCIA

MAZARRON

Objeto de grandes preocupaciones ha sido durante estos últimos dias, lo que en las minas de Mazarron ocurría con la presencia alarmante del gas carbónico en algunas labores. En realidad, el suceso ha sido para los accionistas de la provincia, por aquello de que siempre fué aprensivo el capital; pero los que avizados estamos á luchar en los subterráneos, no vimos en ello mas que una dificultad que, si grave para cualquier empresa de esos recursos, no habia de alcanzar tal calificacion para la «Compañia de Agüasa», como así ha sucedido. La travesía por donde asomó el gas primeramente, se cerró con un muro de ladrillo y cemento de 4 metros de espesor; pero al observar que la presion del gas sobre dicho cerramiento habia subido á 29 atmósferas, se tomó el prudente acuerdo de despoplar las minas ante el

natural temor de que ocurriera alguna tragedia.

Como al evitar un mal mas ó menos problemático, se creaba otro real y de inmediatas consecuencias, cual era la fuerza forzosa de aquellos obreros, se procedió inmediatamente á aislar el punto peligroso del resto de las minas, desahogado como desahago al gas una traviada de 500 metros que terminaba en el punto «Santa Ana»; tapando á la vez todas las comunicaciones que este tenia con la mina.

Ante las cosas, si contra lo que se esperaba, se hubiese producido una irrupción de gas, este hubiera salido por la traviada subido por el pozo á la superficie en el caso de que la cantidad de gas hubiera sido suficiente para ello.

Ala vez que se aislaba el punto peligroso, se reforzó el cerramiento con un muro de hormigón hidráulico de 7 metros de espesor, apoyado en roca firme.

Después de realizadas las operaciones necesarias de describir, se consideró, por razon sobrada, lejano todo peligro, y se reanudaron los trabajos interrumpidos durante nueve días, volviendo todo á la normalidad característica en los trabajos de esta importante Empresa.

Habiendonos intérpretes del juicio que todo ello ha merecido á la clase obrera y á muchos interesados en la buena marcha de aquellas minas, felicitamos mentalmente á su Director Sr. Hombrayá los dignos Ingenieros y demás personal subalterno que tan acertada mente han secundado las disposiciones de aquel.

(De «La Gaceta Minera» de Cartagena).

CIEZA

Era un ángel. En la madrugada del domingo próximo pasado, falleció en Madrid la Sra. D.ª María Francisca García Marín. Dios habrá acogido en su seno su alma, porque era un ángel. Su muerte, indudablemente, no ha sido más que un dichoso tránsito de este mundo al lugar bendito de la gloria de Dios. Cuantos conocieran á D.ª María Francisca habrán dicho lo mismo que nosotros, al saber su fallecimiento. Bendita sea la memoria de los que vivieron en el mundo una vida llena de virtudes y gozar junto á Dios de la dicha inefable que guarda á sus escogidos.

Gran manifestacion de duelo. Ha sido indudablemente la que tributa esta población en el día de ayer á la memoria de tan virtuosa como distinguida señora. Sus restos mortales fueron depositados de Madrid á Cieza, para ser depositados en el panteón de familia, y cuando de la estación férrea estaba inchoada por un inmenso gentío compuesto de todas las clases sociales. De la estación fué conducido en hombros el féretro á la casa que fué morada en la tierra de tan buena señora.

Su entierro. A su entierro, que tuvo lugar á las once, se puede decir que fué el pueblo entero de Cieza á tributar el último recuerdo de verdadero cariño á su bendita memoria. Sobre el féretro velase una magnífica corona de metalica en cuyas cintas se leía: «A nuestra inolvidable madrina», recuerdo de médico de Espinardo y su señora.

Descanse en paz. El mayor elogio que se puede hacer para enaltecer la memoria de la distinguida finada es, después de su muerte, no ha habido más que labios para bendecirla y almas para amarla y llorarla. Roguemos á Dios, para que ruegue por nosotros. Dichosos mil veces los que merecen, por la santidad de su vida, que de ellos se pueda decir y escribir tan consoladoras palabras. Bien sabe el Todopoderoso que en envidiamos otra cosa para el recuerdo de nuestra vida y para el destino de nuestra alma.

El corresponsal.

11 Noviembre 1896.

NOTICIAS LOCALES

Comision sagastina

De las comisiones que de los pueblos de esta provincia han venido á saludar al Sr. Sagasta, podemos decir, seguros de no pecar de exagerados, que la de la ciudad de Mula ha sido por su número y por su número, de las más notables que se han presentado á don Sagasta por el Sr. Puigcerver y el Sr. Llanos (D. Evaristo) y la formaban el Presidente honorario del comité de esta población D. José Valcárcel Ussel y Guinbarda, el efectivo, el Diputado provincial D. Cristóbal Zapata García y los Sres. D. Darío Valcárcel, D. Manuel Llanos, D. José Martínez Pastor, don Julián y D. Juan Artero, D. Francisco Zapata Marco, D. Sixto Espinosa, don Juan Romero, D. José Antonio y D. José del Taso, D. Isidoro y D. Manuel García Rizo, D. José García Zapata, don Manuel Valcárcel Llanos, D. Gerónimo Zapata, D. Leoncio Saavedra Párraga, el Silvestre García Zapata, D. José Martínez García, D. Antonio Cuadrado Pérez, D. Leoncio Saavedra Cortés y nuestro querido amigo D. Amancio F. Melgarejo, encontrándose en esta se unió á dicha comisión, orgulloso al ver tan lucida

representacion de los liberales muleños. Los mismos señores fueron á saludar al ex-ministro Sr. Ruiz Capdepon que se hospedaba en casa de su pariente el señor Clavijo, el cual, con la galanteria que le distingue, hizo la presentacion, mereciendo todos frases cariñosísimas del diputado por Orihuela, saliendo altamente satisfechos de sus visitas; el partido liberal de Mula ha sido muy bien representado. Las cosas, ó hacerlas bien ó no hacerlas.

El Kinematógrafo

Anteanoche después de representar muy acertadamente «Companone» la compañía que actua en Romea, fué presentado al público el prodigioso invento de las fotografías animadas.

El tal aparato causó verdaderamente la admiracion de la numerosa concurrencia que habia en el teatro.

Todas las vistas estuvieron muy bien presentadas resultando con los mas exactos caracteres de la realidad las escenas animadas que iban apareciendo en el lienzo, por la continuada y rápida sucesion de fotografías.

Los números que más agradaron y que más grandes aplausos obtuvieron, fueron la salida de los empleados del Printemps de París, un paseo en el mar, la plaza de la ópera de París, las segadoras, la llegada de un tren y otros.

El Kinematógrafo merece verse y las funciones de Romea cuentan merced á esta novedad con un poderoso atractivo.

D. Daniel Banquells

Se halla en Valencia, de regreso de su larga excursion artística por América, nuestro amigo el popular bajo de zarzuela D. Daniel Banquells.

De este aplaudido artista, dice sin duda por equívoco s informes un colega de aquella capital, que venia á formar parte de la compañía de zarzuela que funciona en el teatro de Romea de Murcia.

El Sr. Banquells, ha trabajado con bastante provecho en América, donde además se ha dado á conocer como autor de varias obras que han sido aplaudidas.

Alicante

Con objeto de esperar en Alicante al Sr. Sagasta, llegó anoche en el correo de Murcia el diputado á Cortes por esta circunscripcion D. Enrique Arroyo acompañado de su hermano político Sr. Bernete.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden prorrogando el mando de la provincia marítima de Alicante hasta que cumpla la edad reglamentaria para el retiro, al capitán de navío de la escala de reserva D. Miguel Pardo y Pascual de Bonanza.

Albacete

EN EL ANDEN.—En el tren correo de esta madrugada ha salido para Hellín nuestro respetable amigo el distinguido hombre público D. Francisco Lopez Chicheri, el cual permanecerá en aquella villa breves días, dirigiéndose luego á Cehegín.

Oposiciones

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Marina, anunciando convocatoria á oposiciones que deben tener lugar en Mayo próximo, para cubrir dieciocho plazas de aspirantes del cuerpo administrativo de la Armada.

La circunstancia de haber permanecido en suspenso el ingreso en el referido cuerpo durante seis años, coloca á dicha convocatoria en condiciones completamente excepcionales con respecto á las de los demás cuerpos militares por los beneficios resultados que en su carrera habrán de obtener los que consigan utilizarse de tales beneficios.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 2 defunciones, 1 nacimiento y 0 matrimonio.

A Ultramar

El ministro de la Guerra ha dispuesto que cada una de las zonas de reclutamiento de Castellón, Murcia, Valencia, Alicante y Lorca concentren 100 individuos del cupo de la Península que reúnan condiciones para servir en infantería de Marina, con objeto sin duda de que formen parte de los batallones que se organizan en Cartagena.

Ayer recibirían las órdenes para cumplir esta disposicion los jefes de las zonas expresadas.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo de Mazarrón, D. Gines García Navarro.

Hermann

Fué muy agradable la velada que dió anteaer á las 8 y media en el café Oriental el Sr. Hermann.

Es un trabajo conocido de este público desde que estuvo en esta el señor Onofroff, pero lo que es nuevo segura-

mente para los que no hayan visto á Herman es la rapidez con que ejecuta sus experiencias.

Hoy presentará á las 8 y media nuevos trabajos.

Boletin oficial

El de ayer contiene: Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

R. O. sobre franquicia de derechos á las melazas, producto de Canarias que se importe en la Península é islas Baleares.

Circulares del gobierno civil recomendando la captura de un fugado de la cárcel de Cebra, y la remision por los aldeanos de un estado de los individuos que en primero de Octubre estaban cumpliendo las penas de confinamiento ó destierro.

Circular de la junta de instruccion pública pidiendo á los ayuntamientos copia del balance trimestral que deben mandar á las Diputaciones provinciales.

Precio medio de los suministros militares en el mes de Agosto.

Edicto de la autoridad militar de esta capital llamando al soldado Manuel Peñalver Vidal.

Cuentas de las factorías de utensilios de Cartagena.

Edicto sobre cobranza de impuestos en Lorca.

Id. id. de varias alcaldías.

Nombramiento

Por Real Decreto del Ministerio de Marina de 28 del pasado mes de Octubre, ha sido nombrado el Contralmirante D. Fernando Martínez Espinosa vocal de la Junta Codificadora de la Armada.

Felicitemos con tal motivo á los parientes que tiene en esta ciudad tan ilustrado general.

Suscripcion para los soldados que regresen enfermos ó heridos á la Península. (Ingresará en la de «El Imparcial»).

Table with 2 columns: Name, Pts. Cts. Suma anterior: 136, Don Ricardo Codorniu: 15, Antonio Meseguer Marmol: 10, Total: 161

TEATRO ROMEA

Funcion para esta noche: A las 8. «El Tambor de granaderos». A las 9 y media, estreno de «Cuba Española». A las 11, «El duque de la Africana».

Después de cada seccion, exhibicion del Kinetógrafo.

Entrada para cada seccion, 20 céntimos.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado una quevedos de oro con estuche y los quiera devolver á su dueño, los presentará en la calle de S. Cristóbal, núm. 6, donde se le gratificará ó agradecerá.

COLOCACION, la desea encontrar un buen erriado que sabe el cumplimiento de su obligacion, en clase de camarero ó bien sea de lacayo y de cuanto sea necesario; razan San Lorenzo, 14, bajo, Paco el Bollero. 3-1

LA LIRA

Confitería de Antonio Raya. POSTRE DEL DIA Y DE LA NOCHE. Trezos de tortada rellena de yema á dos reales. Merengue de café á 1 peseta docena. Delicias de almendra, pastas rizadas madrileñas. Tocinillos de cielo, bizcochos rellenos, id. de almendra, yemas de coco, bizcochos de canela, madrileños, tortas con chicharrones y los especiales bollos suizos rizados á diez céntimos, especialidad únicamente de nosotros.

Se admiten encargos de 1 peseta en adelante.

SANCHEZ PEDRENO COMESTIBLES FINOS

79, PLATERIA, 79. Acaba de recibir grandes remesas de queso bola, crema superior, duros y tiernos.

- Queso Plato. Queso Gruyrs. Queso Cabrales. Queso San Marcelino. Queso Palmesano. Queso Port-salud. Queso Bric. Queso Camembert. Queso Chevret. Queso Suizo doble crema. Queso Rochefort. Queso Chester. Manteguilla de vaca dulce fresca de Normandía. 4-2

79, PLATERIA, 79

Un libro nuevo cada dia

NOMENCLATOR ESCOLAR

POR DON RUFINO CARPENA. Un volumen en 4.º de 448 páginas. —Madrid 1896.

A los que de antiguo conocemos la ilustracion y actividad del incansable profesor Sr. Carpena, no nos ha sorprendido la publicacion de este precioso libro, verdadero vademecum del maestro y del aspirante á serlo, trabajo de constancia, de laboriosidad y de paciencia, que admirarán como nosotros todos cuantos se tomen la molestia de examinarlo.

Contiene una reseña completa de cada provincia de España en lo referente á la primera enseñanza, con los nombres de los inspectores, secretarios de las Juntas, directores y regentes de los normales, número de habitantes de cada pueblo, con arreglo á la última estadística, número de escuelas, clases de las mismas, sueldo y retribuciones, estado de pago y material de enseñanza nombres de diputados á Cortes y de los habitantes de los maestros y una nota muy detallada de cada partido judicial.

Termina con una reseña geográfica de la provincia y de la capital respectiva y con un cuadro del número de habitantes que saben leer y escribir y del tanto por ciento que representa dicha instruccion.

La Prensa profesional y política ha acogido con aplauso el Nomenclator Escolar, que está llamado á figurar en la modesta biblioteca de todo maestro como libro de consulta.

Se vende á cinco pesetas en la librería de Hernando y Compañías, Arenal, 11, Madrid.

TELEGRAMAS

Madrid 3 de Noviembre.

Manila

Un telegrama particular recibido hoy por el corresponsal de un periódico de Manila dice lo siguiente:

«Heng-Keng 2, 2:25 tarde Los rebeldes asuelan la comarca comprendida entre Biñang y Calamba. Han sido derrotadas en Liang y Calaca y riberas del Pausifit.

Rápida ofensiva sobre Cavite mataria insurreccion.

Situacion igual gravedad.

Desde principio causala proceder Blanco más que poder rebeldes.

Opinion unanime confia prontas medidas gobiernon.

Firma de S. M.

De Gobernacion: Concedien- do franquicia postal á los administradores de bienes del Estado.

De Hacienda: Disponiendo la emision de cuatrosientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro sobre renta de aduanas.

Autorizando la adquisicion por administracion de 50.000 kilogramos de plata fina con destino á labores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona á D. Guillermo Martí, que lo es de Soria, y trasladando á esta á D. Gerónimo Flores, que es, en comision administrador especial de Hacienda en la provincia de Navarra.

De Marina: Con motivo del fallecimiento del capitán de navío Sr. Villalba ascenderán á sus inmediatos empleos los señores D. Julian Garcia de la Vega, D. Eduarde Nuñez de Haro, D. Pedro Mercader y Zafia y D. Benito Expósito.

Noticias varias

Se indica para el cargo de ayudante de órdenes de S. M. al capitán de fragata D. Francisco Chacón, y para el mando del crucero «Isla de Cuba» al capitán de fragata D. Dimas Regalado.

—Ha salido de Tenerife para la mar la fragata de guerra francesa «phigecia».

—El crucero «Alfonso XIII» ha salido del puerto del Ferrol para el de Cartagena, desde

donde se dirigirá á Barcelona para practicar allí las pruebas de su máquina.

—En el ministerio de Marina se trabaja activamente para la organizacion del batallon de infanteria de Marina que ha de salir muy en breve para el apostadero de Filipinas.

Estados Unidos

Los últimos telegramas recibidos esta tarde de los Estados Unidos, acusan gran efervescencia en aquella república con motivo de la eleccion de presidente que se verificará el viernes 6 del actual.

Los corresponsales de España en Nueva-York dan cuenta de los conflictos que vienen ocurriendo diariamente y temen que se acentuen mañana en la eleccion de compromisarios.

Añaden que la victoria del candidato Mac-Kinley es segurísima.

Los partidarios de este cruzau considerables apuestas con los de Bryan, que es el que lucha contra Mac Kinley.

Las fuerzas estan preparadas para si ocurren disturbios salir al primer aviso.

Etiqueta

Dicese que el capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera, insiste en la cuestion de etiqueta surgida en los funerales del Sr. Marqués de Novaliches (que e. p. d.), y solicita que el Consejo de Ministros entienda en el asunto y sienta jurisprudencia para lo sucesivo.

DE ESTA MADRUGADA

A las 3

Desde ayer hasta esta hora no se han recibido telegramas, ni de Cuba ni de Filipinas. Se cree que esté interceptado el cable á causa del temporal. Los ministros han estado muy reservados.

A las 3'5

En el consejo celebrado en la Huerta se sabe que se ha tratado del empréstito y que se ha concedido una cantidad á Marina para la construccion de buques.

La velada de artistas ha estado concurrendísima.

A las 3'6.

La Junta de Union Republicana reunida ayer tarde acordó convocar la asamblea mixta para determinar su actitud.

Bolsin: 61,50.

A las 3'7

Se ha confirmado oficialmente el descalabro que tuvimos en Cebreiro; resultandoheridosel comandante del destacamento Martinez Abello, un capitán, dos oficiales y 18 soldados, rendidos siete; los muertos no se han confirmado oficialmente.

A las 3'8.

Las lineas telegráficas mal.

Se hace el servicio retrasado por esperar que haya comunicacion.

Polavieja y los generales destinados á Filipinas han salido para Barcelona.

Se les ha hecho una entusiasta despedida.

Agencia Europea.

1897

Ya empiezan á circular algunos almanaques para 1897; ojeándolos hemos visto los siguientes datos: Principia el año en viernes: el

Carnaval es el 28 de Febrero; la Cuaresma empieza por lo tanto, el 3 de Marzo. El 11 de Abril es Domingo de Ramos: la Pascua de Resurreccion coincide con la feria de Sevilla. La Ascension es el jueves 27 de Mayo y el Corpus el 17 de Junio. El año astronómico ofrece poco interés: los eclipses del sol que hay son todos invisibles para España y no hay ningun eclipse de luna. Tales son los datos más salientes del año que viene y que quiera el cielo ofrezca para el país los bienes que les han negado el 95 y 96.

Seccion Amona EL FRUTO DE BENDICION

SONETO ¡Cuántas veces fugaz la primavera vistió de flores mil el campo abierto, hora tornado en árido desierto ni sombra ya de lo que en Mayo fueral! En tanto, aquella flor, la flor primera, logro de afanos en cerrado huerto, vé trocada el colmo en fruto cierto, de árboles mil semilla duradera. ¡Así la juventud! ¡Así la vida! La que en vanos placeres se consume olvidada á la tarde desfallece; en tanto que la fiel y recogida que á un solo amor consagra su perfume, más alla de la tumba reverdece.

Pedro A. de Alarcón. GUAJIRA Cuba ha de ser española; aunque á las barbas se suba, porque, ¿que será de Cuba si España la deja sola? En la manigua tremola la bandera del traidor; pero no nos dan temor ni las balas ni la peste, ¡cuanto más cara nos cueste, nos parecerá mejor!

Sinesio Delgado. CANTARES Son de los desgraciados las esperanzas, burbujitas que el aire forma en el agua; brillan, y en breve por el aire deshechas aire se vuelven. Cuando al morir el año las hojas caen, parece que se quejan con tristes ayes. ¿Serán las hojas, ó será el alma mía la que solloza?

V. Ruiz Aguilera. DICHOS Gedeon vuelve de caza y dice á su esposa que ha estado á punto de ser víctima de una desgracia. —¿Qué te ha pasado? —Figúrate que al disparar uno de mis compañeros, la bala me ha pasado á dos dedos de la cabeza. —¡Qué horror! —Si hubiese apuntado más abajo, en este momento te estaría dirigiendo la palabra un cadáver.

Hablábase del calor terrible que estaba haciendo. —Yo lo he llegado á sufrir hasta 90 grados—decía un andaluz. —Y como todo el mundo se echase á reír, añadió: —En tres días, señores... ¡30 grados cada vez!...

Una suegra dice á su yerno: —Confiesa que de buena gana me verías cien metros bajo tierra. —¡Qué barbaridad, señor! Me bastaría con uno. Juanito ha ido á pasar unos días al campo en compañía de su tío. El chico tiene miedo á un pate que le persigue, en vista de lo cual, le dice el tío: —¿Te dan miedo los patos? —Sí, mucho. —Pues ayer comiste pate en la mesa. —Es que asados no me asustan, tío.

CHARADA SOLUCION DE LA ANTERIOR: Preciosa De tí me «prima-segunda» y es justo que «todo» estés, pues como á raton querías cogermé con «prima-tres».

ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre. LLENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa. Gracias al sabio Doctor C. G. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (Witch Hazel—Avellano brujo). Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

NO MAS CALENTURAS TERCIANAS CUARTANAS ETC. cura radicalmente en 3 dias CON LA POCION ANTIFEBRIFICA SALAVERRI Los Resultados son brillantes del Especifico Salaverri cualquiera que sea su tipo causa. De venta en las principales Farmacias droguerías. Precio 10 pesetas DEPOSITOS: Madrid D. Melchor Garcia. Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. Murcia, Farmacia de A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, núm. 10. 60-22

Planchadora madrileña Especialidad en el planchado de brillo y pecheras rizadas. Prueben una sola vez. Precios económicos.—Calle de Mesegueres, núm. 11. 4-4

AMA DE GRÍA.—Hay una de 26 años de edad y leche de tres meses que desea criar casa de los padres ó en la suya. Darán razon en las Barracas de Espinardo; calle de Baquería, preguntando por Tomasa Guillen.

OTRA.—De 22 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, junto al ventorrillo de Narciso, preguntando por Rosario Sequenera Cárcelos. 3-3

CARNE DE TERNERA Carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39. Se vende á los precios siguientes; Kilo de carne con hueso 1'20 pesetas y de molla 2 pesetas. Despacho permanente. Plaza de San Bartolomé, 39. 15-14

ACADEMIA DE COMERCIO bajo la direccion de los oficiales de esta Sucursal del Banco de España Don José Botella y Don Antonio Vera Enseñanza completa para llevar la contabilidad en las casas de comercio y bancos; preparacion para la carrera de Perito Mercantil y para las oposiciones de ingreso al Banco de España. Esta academia se encargará de establecer la contabilidad en casas de comercio, verificar sus balances, y contestar á consultas relativas á estos asuntos. Las clases darán principio el dia 1.º de Octubre próximo. 20 20

VIVERO DE ALMENDROS En Los Gerónimos (Balsicas) hay un gran vivero de almendros, de inmejorable calidad, de 4 y 5 verdes que se venden á un real cada uno. Dirigirse á su dueño D. José Rubio. 30-5

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS De las mejores fábricas del país y extranjeras. De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-4

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS VISTOSIA EFICAZ EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HIGOS De la última cosecha se han recibido ya los pajareros legítimos de Alhama y los ricos morales en el establecimiento de Marcos Amorós, plaza de Belluga. Se venden en cajas y por kilos: los pajareros de 14 reales 11 y medio kilos en adelante; los morales á 15 céntimos medio kilo y 14 reales 11 y medio kilos. Además se ha empezado á expender el especial y acreditado pan de higo. 8-3

MARCOS AMOROS MANTECA DE VACAS FRESCA LAS MEJORES MARCAS CHORICERIA EXTREMEÑA 82, PLATERIA, 82

Se enseña á leer y traducir en FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN por los módicos honorarios de 50 pesetas el francés, y 75 los dos últimos, abonando la mitad de dicha suma al empezar y el resto al concluir, sea el tiempo que fuere. Plano de San Francisco número 3.ª derecha. 15-12-a

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad 20 años, sola. Darán razon, calle de Santa Catalina núm. 2.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa, es primicera, tiene leche de un mes, edad veinte años. Darán razon, calle de Victorio, en la cerrajería del maestro Pablo.

SE VENDE.—Una sillería de nogal, media tapicería usada, un lavabo de caoba y un ropero barato. Para verlas calle de San Miguel, núm. 6.

MIRALLES Gran depósito de cristales planos, lunas para espejos, molduras y cañas para cuadros, cromos, cuadros y espejos, hay una gran coleccion Esta casa se encarga de acristalar y decorar habitaciones dentro y fuera de la capital á precios sumamente baratos. Calderón de la Barca número 1, Murcia 30-21

HUÉSPEDES En la calle de la Rambla núm. 5, entresuelo derecha, se desea una señora ó caballero para vivir en familia. Practicante.—Se necesita un instruido, para la Farmacia de D. Anastasio Morales. Alcantarilla. 10-5

Aviso al público El que quiera hacerse de ricos objetos por la cuarta parte de su valor, que visite el gran Bazar Veneciano, que piensa realizarlos todos los géneros en ocho dias por el procedimiento de martillo ó como el público desee, porque el único objeto y esclusivo es realizar para desaparecer del comercio. Todas las noches de 6 en adelante. No equivocarse, Bazar Veneciano, frente al café del Siglo, Príncipe Alfonso, núm. 16. 8-3 Copiadores para cartas bien confeccionados y con buen papel los ofrece el Bazar Murciano á 7 reales uno. Tomando una docena 19 pesetas.

TEMPORADA DE INVIERNO PARA CABALLEROS Se han recibido las grandes novedades en sombreros de las mejores marcas tanto del país como extranjeras, siendo exclusivo en algunas de estas. Sombreros marcas «Christys» de Londres. Marca Borsaligo de Alejandria. Marca Butembar de Londres y otras, pudiendo ofrecer precios desde 1'50 á 20 pesetas sombrero, garantizando sus resultados. SOMBRERERIA DE J. MARTINEZ TELLEN (ANTES QUETGLAS), PLATERIA 17 Y 19

EL ANTIGUO OFICIAL de casa del Sr. Puig, hermano de José Antonio Gerdan, se ha unido con su hermanoya referido en la calle de Madre de Dios núm. 9, donde se harán en piedra tareas de encargo para las personas que sepan distinguir lo que es buen chocolate: sin embargo se venden desde 3 reales libra hasta 8 y en adelante clase superior y se trabaja á domicilio. 15-8

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de un mes, edad 28 años. Darán razon San Lorenzo, núm. 14, bajo. Paco el Bello. 4-2 OTRA.—Que desea criar en su casa ó la de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad veintinueve años. Darán razon en el partido de Puente Tocinos, Senda de Casillas, Ermita de Buendía, preguntando por José Zaragoza. 3-2

VINOS Y AGUARDIENTES BUENOS Y BARATOS Depósitos de las Bodegas Franco-Españolas, en Murcia, Ferreris 24.

PARA VINOS FINOS DE MESA Nadie debe de comprar sin visitar á SANCHEZ PEDREÑO COMESTIBLES FINOS 79, PLATERIA, 79.

(precios sin competencia) Per 2'50 pesetas, una botella Marqués del Riscal. Per 1'35 id. una id. Rioja Alta. Per 0'80 media id. id. id. Per 1'50, una id. Rioja Blanco. Per 1'40, una id. Rioja, Compañía vinícola. Per 1, una id. Cepa Maco. Per 0'75 una id. Priorato fino. Per 1'25, una id. Rioja Mélic. Per 3, una id. Sauterna. Per 0'85, una id. Campo Romero. Per 4, una id. Borgoña Fino. Per 1'25, una id. Rioja C. Castilla. Per 1'25, una id. id. id. Rancio. Per 0'70, media id. id. id. id. Per 3, una id. Burdeos. Per 0'50, una id. Valdepeñas Fino. Per 1'50, una id. vino Cervantes. Per 1'25, una id. Valdepeñas Blanco. Per 1'50, una id. Cepa Medoc. Per 0'50, un litro Valdepeñas, Superior. Por toda botella que se devuelva se abonarán diez céntimos. 10-9

Por 70 céntimos una botella Rioja Predilecto. LA PALOMA, PLATERIA, 79. AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de cuatro meses, edad 24 años. Darán razon en la Albatalla, Molino del Amor, preguntando por Carmen Genesa. 3-3

AMA DE CRÍA.—Hay una de 34 años de edad y leche de seis meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Corredera, preguntando por Juana Avilés Silvestre, mujer de Oliva. 3-3

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo. Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos. DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-100